

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA
Calle Real, 18
38800 San Sebastián de La Gomera

CONSULTA

Al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta de las Administraciones Públicas afectadas de la propuesta de Proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de La Gomera, Segundo Ciclo (2015-2021) y su Estudio Ambiental Estratégico, ordenado por la Orden de 24 de noviembre de 2017 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad (BOC n.º 230, de 29 de noviembre de 2017), y de conformidad con lo previsto en los artículos 80.3 del RD 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica; los artículos 21 y 22 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, le comunico que el expediente podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

www.gobiernodecanarias.org/politicaterritorial/temas/participacionciudadana/planes_hidrologicos/index.html

así como en las dependencias de la Consejería de Agricultura, ganadería, Pesca y Aguas sitas en la Avenida de Anaga n.º 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9, en Santa Cruz de Tenerife.

A tal efecto, se le comunica que se establece un plazo de TRES MESES para que emita el correspondiente informe que deberá versar sobre aquellos asuntos de su competencia que estime conveniente.

Las alegaciones, propuestas o sugerencias que se formulen podrán presentarse en el Registro Oficial de la Dirección General de Aguas sito en la Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 0, en Santa Cruz de Tenerife, así como en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En santa Cruz de Tenerife



D. Jesús Romero Espeja
Viceconsejero de Política Territorial



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESUS ROMERO ESPEJA - VICECONSEJERO/A	Fecha: 28/11/2017 - 16:54:27
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 602579 / 2017 - N. Registro: PTSS / 19440 / 2017	Fecha: 29/11/2017 - 09:30:32
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0WzrRGv5pC5ID36uXEB-i-1eK8pt5Ggj8	
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2017 - 14:18:59	

